

Expediente: 413/22

Carátula: LIZARRAGA IGNACIO REYNALDO C/ VOLSKWAGEN S.A. Y AUTOVIA S.A. S/ CONTRATOS (SUMARIO)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/08/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - VOLSKWAGEN S.A., -DEMANDADO

900000000000 - AUTOVIA S.A., -DEMANDADO

20244090398 - LIZARRAGA, IGNACIO REYNALDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 413/22



H20701704694

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: LIZARRAGA IGNACIO REYNALDO c/ VOLSKWAGEN S.A. Y AUTOVIA S.A. s/ CONTRATOS (SUMARIO).- EXPTE. N°: 413/22.-

Concepción, 16 de agosto de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 14/08/2024 del letrado SORANI,ROBERTO MAXIMILIANO:

Atento a lo manifestado y por las razones esgrimidas, suspéndase la Audiencia fijada para el día 08 de Octubre de 2024, y señálese nueva fecha para la celebración de la misma para el día 14 de noviembre del corriente año.

Se hace constar que los datos para el acceso a la Sala Zoom no serán modificados siendo éstos:

ID	812	9698	3593	Contraseña:	AUDIENCIA	Link
https://us02web.zoom.us/j/81296983593?pwd=QZ4QDY1j7aO77vwqcKWqxaYXreYBVw.1						

Notifíquese.- CAG

Actuación firmada en fecha 19/08/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.